Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior ha inaugurado hoy este tradicional evento benéfico

La Comunidad de Madrid recupera el mercadillo solidario navideño de artículos artesanales elaborados por jóvenes y menores infractores

- Han sido fabricados en los 40 talleres prelaborales que se imparten en los centros de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor
- La ARRMI atendió en 2020 a 2.773 menores y jóvenes infractores, 1 de cada 6 en régimen de internamiento

2 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid recupera la celebración del mercadillo navideño de la Fundación Profesor Uría, en la que, desde 2015, se venden productos elaborados por los menores y jóvenes que cumplen medidas judiciales en los seis centros que dependen de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) de la región.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha inaugurado hoy este tradicional evento benéfico, cuya recaudación se destinará, por una parte, a la compra de material para su elaboración en los talleres prelaborales de la ARRMI y, por otra, a donativos que los propios menores y jóvenes internos realizan a asociaciones sin ánimo de lucro.

Durante su intervención, López ha señalado que este mercadillo, es “una buena ocasión de conocer el potencial y la valía de menores y jóvenes que, pese a su difícil pasado, en la actualidad se esfuerzan, con el apoyo de las instituciones, para tener una segunda oportunidad y no verse lastrados por ese error que padecieron en la adolescencia”. También ha destacado “el ejemplo para la sociedad” de la Fundación Profesor Uría, al ayudar a colectivos vulnerables como es el caso de este colectivo.

La ARRMI atendió en 2020 a 2.773 menores y jóvenes (uno de cada 6 en régimen de internamiento). El 55% de ellos tienen edades comprendidas entre los 17 y los 18 años. Por sexos, un 78,65% son hombres y un 21,35% mujeres. En cuanto a su nacionalidad, el 75,33% son españoles; el 12,3%, de países del Magreb; el 6,19% de Iberoamérica, y el 3,98% de países de la UE.

Aproximadamente el 90% de las personas que cumplen medidas judiciales en los centros de la ARRMI se reinsertan, al reducirse significativamente los factores de riesgo de reincidencia delictiva.

Los productos a la venta en el mercadillo –trabajos de carpintería, encuadernación y artesanía, entre otros– son elaborados a lo largo del año en los aproximadamente 40 talleres prelaborales de la ARRMI, en los que se imparten actividades como bricolaje, restauración, mantenimiento de edificios, manualidades, bisutería, jardinería o escultura.

Los jóvenes y menores participantes en los talleres elaboran estos artículos sin que medie ningún tipo de relación laboral entre ellos y los organizadores del mercadillo, sino que los realizan en un contexto formativo y rehabilitador asociado al cumplimiento de su medida judicial.

Con esta actividad se pretende dar continuidad a una iniciativa que lleva varios años desarrollándose con gran éxito, y poner en valor la importancia de la colaboración público-privada en la reinserción de los menores y jóvenes infractores. En esta línea, desde 2010, la ARRMI mantiene un acuerdo con la Fundación Profesor Uría para la orientación e información jurídica a aquellos que cumplen una medida judicial de internamiento.